

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Correrán a cargo del adjudicatario.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO):****13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

[www.culturaextremadura.com](http://www.culturaextremadura.com) Oficina Virtual. Concursos.

Mérida, a 4 de abril de 2008. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

• • •

*RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación de la obra de "Acondicionamiento visita pública del abrigo con pinturas rupestres "Cerro Estanislao", en Cabeza del Buey".*

*Expte.: OB082AQ01006. (2008060956)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos).
- c) Número de expediente: OB082AQ01006.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Acondicionamiento Visita Pública del Abrigo con Pinturas Rupestres "Cerro Estanislao" en Cabeza del Buey.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Termino municipal de Cabeza del Buey.
- d) Plazo de ejecución: 4 meses.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 67.882,79 euros (IVA incluido).

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: exenta, en base al art. 35.1 TRLCAP.

Definitiva: 4% del importe de licitación. Art. 36.1 TRLCAP.

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo. Servicio de Obras y Proyectos.

b) Domicilio: c/ Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800 Badajoz.

d) Teléfono: 924 007095.

e) Telefax: 924 007026.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

a) Clasificación: No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: tal y como se especifican en el punto J del cuadro de característica que precede al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

a) Fecha límite de presentación: 12/05/08. Hora: Hasta las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobres "A", "B" y "C".

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo.

2.ª Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: concurso (tres meses).

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

**9.- APERTURA DE OFERTAS:**

a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo, Sala de Juntas.

b) Domicilio: c/ Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación se constituirá el día 22/05/08 a las 11:30 horas.

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

Previamente a la apertura de ofertas, el día 16/05/08, se habrá procedido por la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada en el sobre "B", de lo que se dará conocimiento, a través del tablón de anuncio y de la página web de la Consejería.

**11.- GASTOS DE ANUNCIOS:**

Correrán a cargo del adjudicatario.

**12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA" (EN SU CASO):****13.- EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

[www.culturaextremadura.com](http://www.culturaextremadura.com) Oficina Virtual. Concursos.

Mérida, a 4 de abril de 2008. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

***SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO***

*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 14 de diciembre de 2007, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación de "Adquisición de SAIS para los centros del Servicio Extremeño Público de Empleo". Expte.: SH-019/07 SEXPE. (2008060951)*

Advertidos datos omitidos en la Resolución de 14 de diciembre de 2007 de la Dirección Gerencia del SEXPE, por la que se hace pública la adjudicación del Expediente SH-019/07 SEXPE Adquisición de Sais para los Centros del Servicio Extremeño Público de Empleo, publicada en el DOE n.º 2 de 3 de enero de 2008, la publicación de la adjudicación no contempló ciertos requisitos legales de los contratos financiados con fondos comunitarios a través de FEDER, se procede a efectuar la correspondiente rectificación:

A continuación del punto 5.- ADJUDICACIÓN,

Debe insertarse:

**6.- PROGRAMA OPERATIVO:**

FEDER DE EXTREMADURA 2007-2013. Reglamentos CE n.º 1083/2006 del Consejo, 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo y 1828/2006 de la Comisión.